



Jaque a la Tecnología

por José Antonio Mompó

Profesor de Tecnología en el IES
Universidad Laboral de Toledo

Quienes nos dedicamos a impartir Tecnología en ESO vivimos momentos inciertos. Con la puesta en marcha de la LOGSE, muchos maestros tuvieron que impartir Tecnología en los colegios. Todos, profesores y maestros, tuvieron que hacer un gran esfuerzo para poner en práctica una asignatura que presentaba nuevos retos: una metodología de trabajo propia, la participación del alumnado en grupos, un entorno diferente (aulas taller), unos contenidos nuevos...

Los profesores de otras especialidades que han tenido contacto con la asignatura reconocen las muchas dificultades que encontraron para impartirla, y muchos guardan buenos recuerdos. Descubrieron la utilidad de que forme parte del currículo de la ESO. Con el tiempo, el número de profesores de la especialidad de Tecnología, funcionarios e interinos, aumentó en los centros y se fueron ampliando los contenidos. Los profesores de Tecnología se han esforzado por adaptarse en todo momento, y desde hace unos años son los responsables de la iniciación al aprendizaje de las TICs.

Hemos asumido como normal el esfuerzo continuo de

preparación y puesta al día. En nuestra especialidad cada día se escribe una nueva página con los últimos avances tecnológicos en todos los ámbitos. Nuestro esfuerzo tiene recompensa si ayudamos a nuestros alumnos a que sea natural afrontar y solucionar problemas siguiendo un método de trabajo, valorando los conocimientos necesarios y respetando las reglas que rigen el trabajo en grupo e integrando a todos sus componentes.

Ya en 2005 se hablaba de una seria reducción horaria para Tecnología. No esperábamos sin embargo que se materializara tan crudamente. Es un contrasentido. Vivimos el momento histórico más rico en avances tecnológicos, que impregnan nuestro día a día. Se hace necesario, si no redoblar esfuerzos, mantener la posición que tenemos para afrontar la relación de la sociedad con su entorno tecnológico.

Sin embargo, la tendencia es relegar la Tecnología a un plano intrascendente. Se pretenden reducir sus contenidos en un 50%, así como el número de horas y de niveles a impartir, un solo curso de la ESO. Sobran explicaciones sobre el carácter antipedagógico para el alumnado, que no contará con un proceso gradual de inmersión en el área, y sobre las dificultades del profesorado para que se interactúe en tan poco tiempo con un entorno tan complejo como el tecnológico.

El curso 2007/2008 entra en vigor la implantación de la LOE en 1º y 3º de ESO.

¿Supondrá un jaque a la Tecnología?

FORMACIÓN PROFESIONAL, UNA VISIÓN, UNA MISIÓN

por Antonio Rodríguez Arenas.

Presidente de AMITS

La Formación profesional en nuestro país, que data de 1850, ha tenido que sufrir y padecer cinco leyes orgánicas de educación en veintidós años.

Para mejorar la situación actual proponemos:

1. Aspectos generales

- Que el último curso de la ESO se divida en un itinerario hacia la Formación Profesional, impartido por profesionales de FP y otro hacia el Bachillerato. El primero impartido por profesionales de la Formación Profesional. Esta propuesta no es segregadora sino orientadora, y serviría para mejorar el sistema educativo. Si el sistema es abierto, podemos garantizar que se pueda entrar y salir de él en función de circunstancias o necesidades temporales.
- Hay que recuperar la cultura del esfuerzo del alumnado, el profesorado ha de recuperar su estatus en la sociedad, y la empresa ha de implicarse en recursos, orientación de los currículos y necesidades del mercado.
- Alternativamente, para aquellas personas que no superan la ESO deberían crearse programas ocupacionales que permitieran recuperar a los alumnos que por diferentes razones no pueden permanecer en el sistema reglado. Se trata de que cada uno esté donde se encuentre mejor o donde se merezca por su esfuerzo.
- La LOE ha previsto unos programas de iniciación profesional, similares a los itinerarios de la ESO. Deben impartirlos expertos que sepan de la materia.
- Creación de un Departamento específico que vele por la Formación Profesional, no sólo una Dirección General de Formación Profesional.
- Mayor autonomía a los centros y equipos directivos para que puedan administrar fondos, establecer convenios con empresas, crear mecanismos legales: fundaciones, consorcios con la participación de los agentes sociales del entorno: Ayuntamientos, empresas, Administración, etc.
- Creación de los Centros Integrados de Formación Profesional. Es necesario que la Formación

Profesional reglada, la continua y ocupacional se impartan desde los centros de Formación Profesional.

- Adecuación de los currículos a las demandas laborales del mercado.

Todo ello conllevaría la necesaria actualización de los profesionales de la enseñanza, el acercamiento entre la Escuela y la Empresa y la actualización de los equipamientos de los Institutos. La propuesta, como puede observarse en el gráfico adjunto, no pretende modificar el sistema educativo, sino de tener un sistema creíble, flexible, que dé respuestas a las necesidades de la ciudadanía.

2. Formación del profesorado:

- a) Tiempo de prácticas remuneradas para el profesorado en la empresa para reciclarse (dos o tres meses).
- b) Permisos de hasta una semana para participar en eventos profesionales: ferias, congresos, etc.
- c) Participación de expertos de la empresa en la impartición de créditos formativos o parte de los mismos.
- d) Adecuación de los currículos a las demandas laborales del mercado.
- e) Acreditación de las competencias profesionales de los trabajadores

3. Por parte de las Administraciones Educativas:

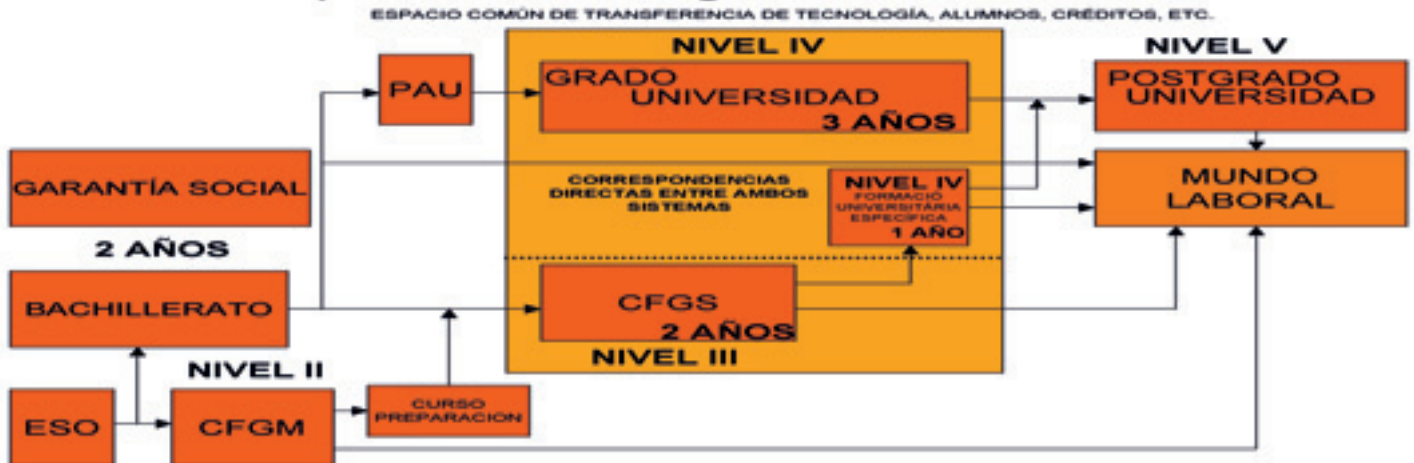
- a) Campañas de promoción social de la Formación Profesional
- b) Modificación del decreto 777/1998, donde se indica:

“Las titulaciones declaradas equivalentes, a efectos de docencia, para el ingreso en las especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional son las que se relacionan en el Anexo VI b) de acuerdo con el Catálogo de Títulos de Formación Profesional” Sería un error no autoabastecer al sistema de los propios profesionales que surgen de dichos estudios superiores, aunque habría que pedirles dos años de experiencia laboral. Corremos el peligro de poner al frente de la Formación Profesional a personas bien preparadas académicamente pero desvinculadas totalmente del mundo productivo.

- c) Aplicación del artículo 3 del capítulo II de la LOE, donde se indica: La enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la Educación Superior.

PROPUESTA

- Nadie pierde todos ganamos.



d) Creación del curso puente entre CFGM y CFGS que garantice la continuidad de los estudiantes y dé respuesta a las demandas del alumnado, profesorado, familias y empresa.

e) Mecanismos para que el sistema educativo sea abierto y flexible.

f) Potenciación de las nuevas tecnologías e introducción de una tercera lengua de ámbito empresarial, como es el inglés.

Además, debería haber un consenso político para evitar tantos cambios educativos. Debemos transmitir a la sociedad la idea de un sistema estable, creíble, comprensible y fiable. En definitiva, debería existir un compromiso político de todas las fuerzas para parar el caos actual.

4. Otras consideraciones generales:

- ¿Qué necesita la empresa? Buenos profesionales, con capacidades y actitudes que puedan desarrollar, completar y mejorar en el desarrollo de su actividad profesional.

Por ello, la empresa ha de implicarse efectivamente en el proceso educativo, dar las claves de las necesidades del mercado laboral, para que los estudios se ajusten a las demandas del sistema.

- ¿Qué debe hacer la Escuela? Formar personas con cultura que aprendan a relacionarse con sus iguales en el entorno de la escuela y buenos profesionales en contacto con la empresa.

Escuchar a los profesionales, por favor.

Asociación de Maestros Industriales y Técnicos Superiores. www.amits.es

MAD OPOSICIONES 2007
Cuerpo de Maestros / Profesores de Secundaria y FP
www.oposicion-primaria.com www.oposicion-secundaria.com

¡Importante novedad editorial!
ESPECIALIDAD DE **PRIMARIA**
Adaptados a la normativa vigente (LOE)

¡La mejor preparación con Editorial MAD!
Publicaciones de Calidad de contenidos elaborados por autores de prestigio

En librerías de toda España

Y además... **Cursos Online**
www.eduformaonline.com

3 años SERVICIO EXCLUSIVO por internet

Infórmate y haz tu matrícula llamando al **902 111 163**

- ▶ De preparación de las oposiciones de Maestros
- ✓ Tutor personal; Corrección personalizada de programación y de una Unidad didáctica
- ▶ De Formación Permanente del Profesorado